

Guayaquil, 23 de Febrero del 2007

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de  
**ALORSSY S.A.**

De acuerdo con la designación de comisario de la Compañía **ALORSSY S.A.**, los Estatutos Sociales y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2007

La Gerencia General de la empresa dio cumplimiento a las resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, los mismos que actuaron en el marco legal de los Estatutos. Sociales

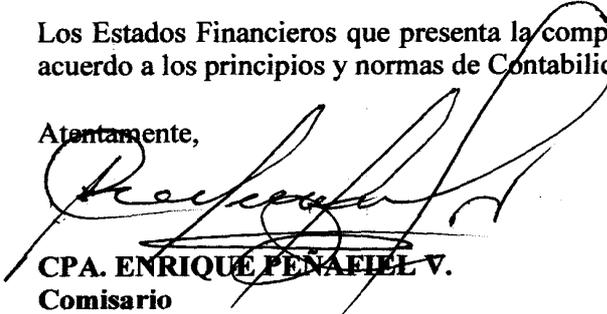
De la verificación y revisión de todos los libros, ya sean de Actas de Sesiones de las Juntas de Accionistas, de Directorio, libro talonario de acciones, libro de Acciones y Accionistas, libros y comprobantes de contabilidad me dieron la seguridad, que se conservan en perfectas condiciones y son llevados de acuerdo a las disposiciones legales, el mantenimiento y custodia de los Activos de la compañía son adecuados y no existen a cargo bienes de terceros.

Las cifras que contienen los Estados Financieros presentados, concuerdan con las registradas en los libros de Contabilidad de la empresa, reflejando su Contabilidad todas las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, y todos sus registros, fueron anotados bajo procedimientos Contables de General Aceptación.

De la comparación del Balance del 2007, con ejercicio anterior se desprenden los siguientes índices, la relación de Activos corriente sobre Pasivos corriente es de 4.49 a 1, las ventas aumentaron en 7.49% con respecto al año anterior, el costo de ventas representan el 80.07% sobre las ventas, los Gastos Generales representan el 16.61% de las ventas, la utilidad neta es el 2.11%.de sus ingresos.

Los Estados Financieros que presenta la compañía, en mi opinión, han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**CPA. ENRIQUE PENAFIEL V.**  
Comisario